



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL VARIO Y FUERA DEL CONVENIO COLECTIVO

NUM. ORDEN	COD. PLAZA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CATEGORÍA / GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	ESC.	FORMA PROVISIÓN	ESTADO	OCUPACIÓN	FECHA OCUPACIÓN	COMPL.	JOR.	FORMACION / OBSERVACIONES	SEXO
		RECTORADO Y VICERRECTORADOS											
0001	3074	OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INV. Director de la OTRI	Personal Vario, Contrato de Alta Dirección		A	(1)	O	T	16/04/2010		JP		H
		SERVICIOS ECONÓMICOS Y ADMVTOS CENTRALES											
0002	4524	GERENCIA Gerente	Gerente		A	(1)	O	T	07/04/2016		JP		H
		DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS											
0003	4525	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TCAS. DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCC. NAV Titulado Universitario	Titulado/a Universitario	Laboratorio	A	(2)	O	T	01/02/2004	PP	CM	ANTIGUOS MAESTROS DE TALLER (A.E.)	H
0004	4529	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA Titulado Universitario	Titulado/a Universitario	Laboratorio	A	(2)	O	T	01/02/2004	PP	CM	ANTIGUOS MAESTROS DE TALLER (A.E.)	H

ABREVIATURAS Y OBSERVACIONES RPT PERSONAL LABORAL

COMPLEMENTOS

AX	- Comp. Ad Personam (No reconocido Toxicidad y Pel.)
CA	- Comp. Ad Personam
CC	- Calidad y Cantidad de Trabajo
CD	- Dirección
FC	- Esp. formación y cualificación. Seguridad /Salud
MT	- Jornada Mañana y Tarde
NC	- Nocturnidad
PP	- Jornada de Mañana y Tarde en prácticas
AI	- Antiguo Complemento Informático
DS	- Diferencia Salarial

JORNADA

CM	- Continuada de Mañana
CN	- Continuada de Noche
CT	- Continuada de Tarde
JE	- Jornada Especial
JP	- Jornada de Mañana y Tarde
MJ	- Media Jornada
MM	- Media Jornada (Mañana)
MT	- Media Jornada (Tarde)
PP	- Jornada de Mañana y Tarde Prácticas
MTR	- Jornada rotatoria de Mañana y Tarde

FORMA PROVISIÓN

- | | |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (1) | Contrato de naturaleza especial, encuadrado en el ámbito del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre |
| (2) | Arts. 17 y 18 del II Convenio Colectivo para Personal Laboral de la UC (III Modificación según Acuerdo de la Comisión Negociadora de 10/04/2017 - BOC de 5/06/2017) |

ESTADO

O	OCUPADA
V	VACANTE

OCUPACIÓN

T	TITULAR
---	---------

SEXO

H	HOMBRE
M	MUJER